



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Tesorería

1210.- NOTIFICACIÓN A D. JESÚS SANCHO ALONSO.

ANUNCIO

No habiendo podido comunicar la notificación a D. JESÚS SANCHO ALONSO con C.I.F. 25.692.804X, en la que tiene condición de interesado, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo, o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Recaudación, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero, se le notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E.

El interesado antes mencionado podrá tener acceso al texto íntegro del expediente y notificación correspondiente en el Servicio de Tesorería (Consejería de Economía y Hacienda), sita en Avda. Duquesa de la Victoria número 21, durante un plazo de 10 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Asunto: (Costas Recurso de apelación).

Melilla, 20 de mayo de 2015.

El Tesorero,

Sebastián Jesús Martínez López